

Objeto:
RELEVAMIENTO DE
RESPONSABILIDADES
PRIMARIAS

**Período
auditado:**
noviembre 2018 a
febrero 2019, ambos
inclusive.

**Normativa
relevante:** Constitución
de la Ciudad Autónoma
de Buenos Aires,
Decreto N° 964-
GCBA/08, Decreto N°
111-GCABA/16, Decreto
N° 440- GCABA/16.

Equipo auditor:
Héctor Mario Mesquida,
Vanesa Cappellino,
Celeste Pantiga,
Florescia Perinetti

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°009/19
Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Subsecretaría de Contenidos
Dirección General Planificación Comunicacional

Alcance: Se procedió a relevar las responsabilidades primarias y las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las mismas por parte de la DGPLACO.

Limitaciones al alcance:
No existieron.

Principales hallazgos/observaciones: las observaciones se relacionaron con la ausencia de un manual de procedimientos interno formalmente aprobado y el incumplimiento de la normativa en cuanto a la publicación de los actos administrativos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:
Del análisis efectuado en la DGPLACO, se concluyó que la misma cumplió con las responsabilidades primarias que le fueron asignadas. Asimismo, se recomendó aplicar la normativa vigente en la materia, lo que contribuiría a mejorar los procedimientos utilizados y a fortalecer el ambiente de control existente en el organismo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del Informe Final N° 14/UAILYT/19.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.